

Aragón-Info, martes 9 de julio del 2.002

Nota de prensa de la "Asociación Río Aragón" 8-VII-2002

La fiscalía acusa de graves delitos a varios altos cargos del Gobierno por su actuación en el recrecimiento de Yesa.

Hoy el diario EL PAÍS en su edición nacional recoge extensamente la noticia sobre el informe que ha presentado la Fiscalía de Madrid ante el juzgado número 19 de la capital del Estado en el que se denuncia la presunta vinculación de altos cargos del Gobierno y ex directores generales con empresas privadas que obtienen contratos de obras públicas, en este caso, en el recrecimiento de la presa de Yesa.

Tras la querrela criminal presentada en su día por el Ayuntamiento de Artieda contra los ex altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente, Carlos Escartín (ex director general de Obras Hidráulicas), Dolores Carrillo (ex directora general de Evaluación y Calidad Medioambiental) y Carlos Vázquez (ex secretario general del MIMAM), no solo estas personas han quedado imputadas de gravísimos delitos, sino que además la fiscalía denuncia irregularidades en la actuación de Benigno Blanco (actual secretario de Estado de Fomento y ex secretario de Estado de Aguas y Costas), Pascual Fernández (actual secretario de Estado de Aguas y Costas) y Tomás Sancho (ex presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro). El fiscal además pide que se investigue el patrimonio de Escartín y Sancho.

Para la Asociación Río Aragón, esta noticia es la confirmación de la ilegalidad y la corrupción que han rodeado el proyecto de recrecimiento de Yesa, y que solo intereses privados muy concretos, que comienzan a desvelarse ahora, son los que han impulsado este proyecto tan innecesario e injusto como a todas luces contrario a derecho.

Queremos recordar que el Ayuntamiento de Artieda y la Asociación Río Aragón tenemos interpuestos diversos recursos contenciosos- administrativos y quejas ante la Unión Europea y la UNESCO, a los que hay que añadir todas las acciones legales iniciadas desde el Ayuntamiento de Jaca.

Desde la Asociación Río Aragón estamos convencidos de que, de manera imparable, ha comenzado la cuenta atrás de la ilegalización, paralización y descarte definitivo del recrecimiento de Yesa, y por tanto del trasvase contemplado en el Plan Hidrológico Nacional. Así mismo confiamos en que aquellos que han actuado de una manera tan flagrante al margen de la ley acaben pagando por ello.

ASOCIACIÓN RÍO ARAGÓN

Para mas información:

Luis Solana, Alcalde de Artieda: 653 666 572; 948 439 302; 948 439 341

Alfredo Solano, Presidente de la Asociación Río Aragón: 653 666 571

<http://WWW.YESANO.COM>

rio.aragon@jaca.com